



Patricio Romero <promero@goredelosrios.cl>

---

## Observaciones al PROT

1 mensaje

---

**Fernando Droppelmann F.** <fdroffel@uach.cl>  
Para: "prot@goredelosrios.cl" <prot@goredelosrios.cl>  
Cc: "Víctor Sandoval V." <vsandova@uach.cl>

9 de enero de 2017, 11:13

De nuestra consideración,

Por encargo del Director de Instituto Dr. Víctor Sandoval, envío los archivos adjuntos (versión Word y pdf) con nuestras observaciones al PROT como Instituto de Bosques y Sociedad (IBOS) de la Universidad Austral de Chile.

Atentamente,

Fernando Droppelmann F.

Prodecano

---

### 2 archivos adjuntos



**Observaciones al Plan Regional de Ordenamiento Territorial en el marco de consulta pública 1.docx**  
97K



**Observaciones al Plan Regional de Ordenamiento Territorial en el marco de consulta pública 1.pdf**  
322K



## **Observaciones al Plan Regional de Ordenamiento Territorial en el marco de consulta pública ciudadana**

### **INSTITUTO DE BOSQUES Y SOCIEDAD (IBOS), FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE RECURSOS NATURALES, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**

Revisada la documentación expuesta para consulta pública, el Claustro del Instituto IBOS, valora positivamente el acceso a estos documentos, como también su procedimiento para proponer un plan de ordenamiento territorial en la región. Este material técnico es necesario para la implementación de políticas públicas adecuadas y se considera base para todos los procesos técnicos de ejecución de las siguientes fases.

Nuestras observaciones son las siguientes:

#### **CATEGORÍA de ordenación CONSERVACIÓN**

El Instituto plantea que la categoría definida como Conservación merece ser complementada como de Conservación y Manejo sustentable.

**Fundamento:** en esta categoría se permiten usos del suelo que corresponden a un manejo productivo, lo que apoyamos, ya que en el área cartográfica de esta categoría se reúnen capacidades de uso de protección y de producción. Se recomienda diferenciar áreas más frágiles de protección (capacidad de uso VIII) para orientar a que zonas puede dirigirse las acciones de manejo productivo (capacidades de uso VI y VII).

**Entre las subcategorías de esta categoría se considera una de parques y reservas nacionales.**

Al respecto debe tenerse presente que parques nacionales son áreas de protección absoluta, donde se fomenta que se preserve la dinámica de la naturaleza. En cambio las reservas nacionales son áreas territoriales de baja rentabilidad privada, pero que permite la intervención profesional de sus recursos, cuyo objetivo es una producción que considera mantenerlos en su carácter natural y potencial productivo.

#### **CATEGORÍA PRODUCCIÓN PRIMARIA**

El Instituto plantea que en ésta la sub categoría forestal, con el área de producción y manejo de bosque nativo, son en general fragmentos de bosque natural en el área de producción intensiva de la región. Estas áreas a su vez cubren terrenos productivos y



otros que son claramente de protección, ej. orillas de red hídrica, quebradas , esteros menores y zonas aledañas a humedales.

**Propuesta:** Estas áreas deben ser diferenciarse entre: protección, esencialmente de cauces y red hídrica; y producción, complementaria a la agricultura. Eventualmente pueden planificarse corredores de biodiversidad uniendo esto fragmentos entre sí.

### **Subcategoría Silvoagropecuaria:**

**Propuesta:** El Instituto plantea que, por la fragilidad de los ecosistemas en zonas precordillerana y cordilleranas del territorio, los habitantes de esos sectores deben ser apoyados, orientándose en su actividad económica al manejo sustentable del bosque nativo, combinadas con turismo. La actividad hortícola solo debiera ser permitida en invernaderos u otros sistemas de cobertura permanente del suelo, debido a la erosividad del clima (pluviometría entre 3.000 – 5500mm año). La instalación de asentamientos humanos debiera considerar sistemas urbanos y constructivos que permiten la habitación en inviernos duros (50% de la pluviometría cae entre mayo y agosto).

Víctor Sandoval

Director de Instituto de Bosques y Sociedad

Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales

Universidad Austral de Chile